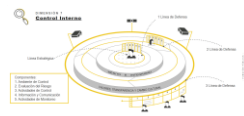


Nombre de la Entidad:	Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN
Periodo Evaluado:	Segundo Semestre de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	95,40%
---	--------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes de Sistema de Control Interno de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se encuentran funcionando adecuadamente; es decir, Los controles definidos para: a) Ambiente de control, los métodos de operación como los comités, mesas de trabajo, reunión de equipos de trabajos y los instrumentos se desarrollan y ejecutan coordinadamente y en función de la operación institucional; b) Evaluación de los riesgos, han permitido que los riesgos se hayan minimizado y logrado los resultados esperados de la planeación institucional y el desempeño de los procesos; c) Actividades de Control, han logrado el aseguramiento de todos los instrumentos y mecanismos dispuesto para el sistema integrado de gestión SIG de la ARN; d) Información y Comunicación, han generado una disponibilidad, integridad y confiabilidad en la ejecución, procesamiento y custodia de la información tanto física como digital o electrónica, así como la comunicación ha fluido de manera clara, concreta y correcta; y e) Actividades de Monitoreo, han permitido realizar seguimiento y verificación a la gestión operativa y misional, así como, el fortalecimiento de las líneas de defensas y la implementación de los sistemas de gestión de: Calidad (ISO: 9001:2015); Seguridad de la Información (ISO 27001:2013); Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2015); y Ambiental (ISO 14001: 2015).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), es efectivo. Después del análisis efectuado a cada uno de sus componentes se arroja un resultado promedio del 95,40%, lo anterior, indica que se vienen aplicando controles definidos en cada uno de los componentes del sistema y se han fortalecido las líneas de defensas, los cuales han permitido lograr la eficacia los resultados planificados y la eficiencia en la administración de los recursos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensas) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), al interior de su Sistema de Control Interno, cuenta con las líneas de autoridad y responsabilidad, donde se desprenden las líneas de defensas así: a) Primera línea, todos los empleados públicos y contratistas de la agencia aplican los controles diariamente para prevenir la ocurrencia de eventos que originen la pérdida económica o reputacional; b) segunda línea: los directivos, líderes de procesos y coordinadores de equipos de trabajos viene aplicando controles para la verificación de los resultados planificados; c) Tercera línea, el Grupo de Control Interno cumplió con lo programado en el plan Anual de auditorías y en la aplicación de los roles de control Interno, contribuyendo en la toma de decisiones; y d) Línea estratégica, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno operó y tomó decisiones que ha fortalecido el sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	93%	<p>Para el segundo semestre de la Vigencia 2023, se observó:</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con Planes Institucionales y estratégicos que consolidan la Gestión de la Entidad.</li> <li>- Cuenta con directrices para el fortalecimiento del Control Interno.</li> <li>- Funcionamiento de un canal de denuncias internas y externas por posibles actos de corrupción y demás situaciones irregulares.</li> <li>- Definición del esquema de líneas de defensa, así como de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>Se estableció que la ARN debe fortalecer las acciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un adecuado diseño e implementación de los controles establecidos para la selección y vinculación de personal con el cumplimiento del plan de mejora formulado como resultado de una auditoría interna.</li> <li>- Reportar por parte del responsable de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano y analizar por parte de la línea estratégica los siguientes temas: a) Desviaciones en la aplicación del Código de Integridad; b) cumplimiento y seguimiento a los reportes de conflicto de intereses vigencia 2023; c) Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.</li> <li>- Fortalecer la alineación entre las actividades de monitoreo y evaluación realizadas, por una parte, por la Oficina Asesora de Planeación y, por otra parte, por el Grupo de Control Interno de Gestión, con respecto al cumplimiento de las metas institucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta los resultados parciales de la Evaluación de Gestión por Dependencias con corte al primer semestre 2023.</li> </ul>	96%	<p>Para el primer semestre de la Vigencia 2023 se observó que la ARN asegura un ambiente de control con condiciones mínimas para el ejercicio del control interno evidenciando que los controles se encuentran presentes y funcionando, sin embargo, se evidenció los siguientes aspectos que deben ser analizados y objeto de mejora para fortalecer su ambiente y control: a) Continuar con el fortalecimiento del despliegue de las líneas de defensas a escala de procesos y demás mecanismos institucionales, teniendo en cuenta los cambios presentados en la Alta Dirección; b) Formulación de un plan de mejora por parte del Proceso de Talento Humano para analizar los métodos de operación reformulando y mejorar los controles establecidos para la selección y vinculación de personal. c)</p> <p>Por otra parte, de acuerdo con lo analizado en el periodo objeto de revisión se establece que para el segundo periodo se debe presentar y evaluar los siguientes aspectos: a) Desviaciones en la aplicación del Código de Integridad con base en lo observado en los Comités de Convivencia Laboral, procesos disciplinarios y las quejas vigencia 2023; b) cumplimiento y seguimiento a los reportes de conflicto de intereses vigencia 2023; c) Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.</p>	-3%
Evaluación de riesgos	Si	96%	<p>Para el segundo semestre de la Vigencia 2023, se observó:</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con una política de administración del riesgo que define lineamientos para toda la Agencia.</li> <li>- Se cuenta con Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción.</li> <li>- Se realiza monitoreo, seguimiento y evaluación de acuerdo con la periodicidad de los riesgos.</li> <li>- Se cuenta con el MANUAL DE GESTIÓN DEL RIESGO, para identificación, valoración y seguimiento de los riesgos.</li> <li>- Se reporta y analiza información con la Alta Dirección sobre la gestión de los riesgos y la materialización de estos.</li> <li>- Se cuenta con la caracterización de usuarios y partes interesadas.</li> <li>- Se analizaron y reformularon los riesgos de corrupción para la vigencia 2024.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer por parte de la Alta Dirección la toma de decisiones frente a las fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora de acuerdo con los resultados de los diferentes informes presentados.</li> <li>- Garantizar el cumplimiento y eficacia del plan de mejora formulado para la gestión del cambio.</li> </ul>	96%	<p>Para el primer semestre de la Vigencia 2023 se evidenció que los lineamientos y su respectiva ejecución para la identificación, evaluación y gestión de eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales se encuentran presentes y funcionando. Sin embargo, se estableció que la ARN debe continuar con la ejecución y fortalecimiento de los siguientes acciones: a) Desarrollo de las actividades de control para una adecuada división de las funciones y que éstas, a su vez, se encuentren desagregadas entre diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas; teniendo en cuenta la actualización del Manual de Funciones una vez se formalicen; b) Implementar los lineamientos establecidos en el Manual de Continuidad del Negocio para el análisis y gestión de impacto sobre el control interno por el cambio de sede y por los cambios en la Alta Dirección; c) socializar y trabajar en la apropiación de los lineamientos que fortalecen los controles para el ejercicio de supervisión de contratos con el fin de evidenciar una mejora; d) Revisar y actualizar el contexto interno y externo de la Entidad.</p>	0%

Actividades de control	Si	96%	<p>Para el segundo semestre de la Vigencia 2023, se observó:</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con Planes Institucionales y estratégicos que consolidan la Gestión de la Entidad.</li> <li>- Cuenta con directrices para el fortalecimiento del Control Interno.</li> <li>- Se realizó análisis de causas y formulación de planes de mejora en respuesta a las debilidades de los controles detectadas en los resultados de las Auditorías internas y externas.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>- Se estableció que la ARN debe continuar con la ejecución y fortalecimiento de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el cumplimiento y eficacia del plan de mejora formulado para las debilidades en los controles del Sistema de Gestión de seguridad de la información.</li> <li>- Resultado de las auditorías internas de gestión realizadas a cuatro (4) Grupos Territoriales de la Agencia se evidenció debilidades en el diseño y ejecución de los controles.</li> </ul>	90%	<p>La ARN tiene definidas y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso, así como, implementa políticas de operación mediante métodos de Operación. Resultado de la verificación de estas actividades de control y aplicación de los métodos de operación se han identificado No Conformidades y Aspectos por Fortalecer para su mejora y mantenimiento de los riesgos en niveles aceptables, como son: a) fortalecimiento en la actualización de funciones según estudios de cargas de trabajo; b) Implementar acciones correctivas y de mejora para fortalecer la aplicación de los controles establecidos frente a la seguridad de la información en el marco de la ISO 27001:2023; c) Establecer planes para mejorar y reformular controles de acuerdo con los resultados de las auditorías internas realizadas en el primer semestre de 2023.</p>	6%
Información y comunicación	Si	96%	<p>Para el segundo semestre de la Vigencia 2023, se observó:</p> <p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Agencia estableció y se aplican políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos.</li> <li>- Se hace seguimiento a los riesgos en materia de Información y Comunicación.</li> <li>- Se obtuvo la certificación en la ISO 27001:2013 de Seguridad de la Información.</li> <li>- Se cuenta con canales de comunicación para las partes interesadas (internos/externos)</li> <li>- Se elabora informes para evaluar y hacer seguimiento a los temas de las PQRSD</li> <li>- Se cuenta con encuestas de Satisfacción, las cuales apoyan al mejoramiento continuo.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>- Se estableció que la ARN debe continuar con la ejecución y fortalecimiento de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) fortalecer la formalidad de convenios o acuerdo para garantizar la confidencialidad de la información.</li> <li>b) Realizar seguimiento a los aspectos por fortalecer en el cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014 para la Transparencia y Acceso a la Información, para lo cual debe realizar la verificación de la mejora y cumplimiento.</li> <li>c) Resultado de las auditorías de certificación de los sistemas de gestión realizadas a los cuatro (4) sistemas de la Agencia se evidenció debilidades en algunos numerales y controles de las normas.</li> </ul>	96%	<p>Para el primer semestre de la Vigencia 2023, se observó que la Agencia mantuvo las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad. Igualmente, se estableció que la ARN debe continuar con la ejecución y fortalecimiento de las siguientes acciones: a) fortalecer la formalidad de convenios o acuerdo para garantizar la confidencialidad de la información; b) Realizar seguimiento a los aspectos por fortalecer en el cumplimiento de la Ley de 1712 de 2014 para la Transparencia y Acceso a la Información se debe realizar la verificación de la mejora y cumplimiento.</p>	0%
Monitoreo	Si	96%	<p>Para el segundo semestre de la Vigencia 2023, se observó:</p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se presentó avance en los resultados del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías.</li> <li>- Se realizó monitoreo y seguimiento a los riesgos de la entidad, verificando la aplicación de controles.</li> <li>- La entidad cuenta con Auditorías de los Entes de Control y planes de mejora en ejecución.</li> <li>- Se obtuvo la Certificación de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En las diferentes auditorías, se detectaron debilidades que se están mitigando en los Planes de Mejora formulados.</li> </ul>	93%	<p>Durante el primer semestre de la Vigencia 2023, la Agencia se mantiene frente al resultado del periodo anterior por considerar que la entidad debe continuar con la ejecución y mantenimiento de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Presentar en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la evaluación de los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acertadamente acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno.</li> <li>b) Fortalecer, de acuerdo con lo establecido en el esquema de Líneas de Defensa, procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la Segunda Línea de Defensa, como resultado de la aplicación del instrumento "Mapa de Aseguramiento", a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</li> </ul>	3%